

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIAⁱ

M.Ed. Francisco González Alvarado	Presidente. CONARE, Universidad Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

Estimados señores:

Se les convoca a la Sesión N°31-2021 del Consejo Nacional de Rectores, el martes 31 de agosto de 2021, a partir de las 3:00 p.m. (sesión virtual).

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

Artículo 2. Aprobación del acta No. 30-2021 (*)

Artículo 3. Audiencias

Comisión de Vicerrectores de Administración. Implicaciones presupuestarias referente a la aplicación de la regla fiscal en la formulación de los presupuestos ordinarios. Hora:4:30 p.m.

Artículo 4. Correspondencia

- a) Oficio UNA-R-OFIC-1691-2021 de 19 de agosto de 2021, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional, mediante el cual remite el acuerdo COREDES-RB-022-2021, referente a la consulta del porcentaje de presupuesto tanto en el FEES y otras fuentes destinado a las sedes regionales en el periodo entre el 2016 y 2020.
- b) Oficio DIGECA-488-2021 de 20 de agosto de 2021, suscrito por las señoras Rosario Zúñiga Bolaños y Shirley Soto Montero de la Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental, mediante el cual remite felicitación por apoyo de la jerarquía y el empeño de la Comisión Ambiental Institucional.
- c) Oficio UNA-R-OFIC-1734-2021 de 25 de agosto de 2021, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional, mediante el cual remite criterio jurídico UNA-AJ-DICT-319-2021 y solicita se analice a lo interno de CONARE la circular referente *la "Notificación de normativa técnica para la gestión y control de las colecciones de obra de arte de las instituciones de la Administración Pública"*.

- d) Nota de 26 de agosto de 2021, suscrita por la señora María Clareth Calderón Monge, secretaria general de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional, mediante el cual solicita un informe sobre las acciones que se implementaron de manera conjunta desde CONARE durante el año 2020 y el transcurso del presente año a partir de la declaratoria realizada en el acuerdo sobre el *“Año de las universidades públicas por la salud mental”*
- e) Oficio SCI-836-2021 de 26 de agosto de 2021, suscrito por el señor Luis Paulino Méndez Badilla, presidente del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual remite el pronunciamiento sobre el Proyecto de “Ley Marco de Empleo Público”, que se tramita en el Expediente Legislativo N° 21.336, a partir del fallo N° 2021-17098 de la Sala Constitucional.
- f) Oficio SCI-846-2021 de 26 de agosto de 2021, suscrito por el señor Luis Paulino Méndez Badilla, presidente del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual remite acuerdo del llamado a los organismos internacionales y nacionales de derechos humanos, para pedir al país de Afganistán, protección y respeto de los derechos de las mujeres y de las niñas.

Artículo 5. Programas y comisiones

- a) ACUERDO-COMDICE-01-2021 de 20 de agosto de 2021, suscrito por el señor Randall Arce Alvarado, coordinador de la Comisión de Direcciones de Internacionalización y Cooperación Externa (COMDICE), mediante el cual remite el Informe de Labores 2020.
- b) Oficio OF-EDUPUC-317-2021 de 20 de agosto de 2021, suscrito por el señor Marco Vinicio Méndez, coordinador de la Comisión de Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses, mediante el cual remite el Informe de Labores 2020.
- c) Correo electrónico de 26 de agosto de 2021, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, mediante el cual remite los criterios de las universidades sobre la Reforma de Ley Fundamental de Educación.

Artículo 6. Representaciones

- a) Oficio UNA-R-OFIC-1745-2021 de 26 de agosto de 2021, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional, mediante el cual postula a la máster Laura Solís Bastos como candidata para la representación de CONARE ante el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- b) Oficio UNA-R-OFIC-1744-2021 de 26 de agosto de 2021, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional, mediante el cual postula a la Dra. Andrea Suárez Serrano como candidata para la representación de CONARE ante el Grupo de Gobernanza de Agua.
- c) Correo electrónico de 27 de agosto de 2021, suscrito por la señora Magaly Rodríguez Pineda de la Universidad Nacional, mediante el cual remite el informe de gestión como representante de CONARE ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística del INEC.



**CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES**
Oficina de Planificación
de la Educación Superior

Artículo 8. Varios. (*)

- a) Hogares conectados
- b) Proyecto de inversión con fondos pospuestos
- c) Avance de la Sede Interuniversitaria e inversión
- d) Informe reunión sobre regla fiscal y proyecto de inversión de los fondos pospuestos, con Sr. Ministro de Hacienda
- e) Convenio CONARE-CERN

ⁱ Fecha de convocatoria: 27/8/2021 enviado por correo electrónico.

(*) Este asterisco indica que no va documento o que se entrega durante la sesión.
Fechas en paréntesis corresponden a sesiones en las que se vio dicho tema o documento.